POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Dirección de SEULA se responsabiliza y mantiene su **compromiso** de trabajar bajo un Sistema Integrado de Gestión basado en las normas **UNE-EN-ISO 9001**, **UNE-EN ISO 14001 e ISO 45001,** con el fin de asegurar la minimización de los impactos medioambientales, las adecuadas condiciones de salud y seguridad en el trabajo y la calidad de nuestros servicios:

- Recogida de residuos sólidos urbanos e industriales.
- Limpiezas urbanas y de contenedores.
- Limpiezas de edificios y locales.

Además, disponemos del referencial **RESIDUO CERO** para el mantenimiento y reparación de flota de vehículos que son utilizados para la recogida y el transporte de residuos, consiguiendo una **valorización de los residuos que se producen**, de más de un 91%.

Para ello, se define la presente Política de Gestión, basada en los siguientes principios:

- **Cumplimiento** de todos los **requisitos** aplicables a los productos, tanto **legales**, como de **cliente** o **internos**, especialmente, aquellos relacionados con los aspectos medioambientales y seguridad, salud e higiene.
- Que la Política de Gestión sea el marco para la definición y consecución de nuestros **objetivos** de gestión, encaminados a conseguir la **satisfacción de nuestros clientes,** cumplir las **necesidades y expectativas de las partes interesadas** y una **mejora continua** de nuestros procesos, productos, desempeño ambiental y seguridad laboral, así como una **protección al medio ambiente** y de la **seguridad y salud en el trabajo** y los compromisos específicos pertinentes al **contexto** de la organización.
- Manifestar un **comportamiento respetuoso con el medio ambiente** mediante el establecimiento de medidas que **minimicen nuestros impactos** ambientales y **prevengan la contaminación**, mediante el uso eficiente de la energía, estudiando reducir las emisiones de nuestros vehículos.

- Aplicar todos los medios necesarios para proporcionar **condiciones de trabajo seguras y saludables** para prevenir lesiones y el deterioro de la salud, con el fin de lograr el máximo nivel de protección de la salud de nuestros trabajadores por medio de la eliminación de los peligros y reducción de los riesgos, mejorando continuamente en la seguridad y salud de los trabajadores.
- Integración con nuestros **clientes y proveedores**, basándonos en una relación de confianza mutua, **compromiso y adopción conjunta** de las prácticas medioambientales y de prevención de riesgos para los trabajadores.
- Ante la importancia de los recursos humanos de SEULA, se elaborarán programas de **formación** y **motivación** del personal con la finalidad de que todos sean **conscientes** de sus **responsabilidades** y de la **importancia** de sus funciones sobre la **calidad** de nuestros productos, el **medio ambiente** y la **seguridad laboral**, aportando a los trabajadores de los **medios de información, participación y consulta** suficientes.

Esta política está a disposición del público en general, terceras partes interesadas y personal subcontratado.

Para cumplir estos principios, la Dirección de SEULA es consciente que, además de proporcionar los medios materiales y humanos adecuados, el personal debe entender y aplicar la Política de Gestión, así como los documentos que componen el Sistema Integrado de Gestión.

Firmado: DIRECCIÓN
D. Nicolás Bolea Latorre
27/01/2025

COMUNICACIÓN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES

Estimados Señores:

Nuestra empresa se encuentra certificada bajo la norma ISO 9001:2015. De acuerdo a ello, el sistema de gestión de calidad requiere el registro y cumplimiento del proceso de Selección, Evaluación y Reevaluación de Proveedores. Previamente, nos corresponde informarles acerca de los mecanismos dispuestos por nuestra empresa para tal efecto.

En este sentido, la evaluación considera, entre otros aspectos, su capacidad como proveedor para suministrar productos/servicios de acuerdo con los requisitos de SEULA.

Llevamos a cabo una evaluación de nuestros proveedores con el objetivo de medir su desempeño y afección a nuestro Sistema de Gestión de la Calidad y en caso de incidencia o desviación causada por su empresa, nos pondremos en contacto con ustedes, de forma que:

"El Responsable del Sistema realiza una evaluación anual del comportamiento de cada proveedor, en base a la información del seguimiento de las no conformidades producidas en las entregas".

"En el caso de que un proveedor de producto a lo largo del año genere la apertura de cuatro no conformidades y en el de proveedor de servicio de dos no conformidades al año, el resultado de la evaluación será negativo y el Resp. del Sistema lo comunicará al proveedor para que tome las acciones pertinentes, o procederá al bloqueo del mismo en el programa".

Agradecemos su compromiso con nuestra empresa.

Sin otro particular,

Dpto. de Compras SEULA